

LARRAÍN VIAL DEUDA CORPORATIVA CHILE FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
EMISIÓN DE CUOTAS

- a) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 1 de abril de 2011 inscribió en el Registro de Valores con el No. 310 la emisión de 12.000.000 de cuotas, por un monto equivalente en Unidades de Fomento de 12.000.000 de cuotas, cuyo valor es el resultado de dividir el valor diario del patrimonio del fondo al día inmediatamente anterior al de la suscripción, calculado en la forma que establece la Ley No. 18.815 y su Reglamento, por el número de cuotas pagadas a esa fecha. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas cuotas es de hasta el 22 de octubre de 2016.
- b) Tendrán derecho a suscribir las cuotas aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo al día 11 de mayo de 2013.
- c) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente de suscripción, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir, hasta el día 15 de junio de 2013.
- d) El aviso que informa a los aportantes sobre los detalles de esta emisión se publicó en el diario El Mostrador el día 10 de mayo de 2013.

GERENTE GENERAL